

Lima, 24 de octubre de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

Atención: Señor Alix Godos
Intendente General
Intendencia General de Supervisión de Conductas

Referencia: HECHO DE IMPORTANCIA
Oficio No. 6710-2017-SMV/11.1
Expediente No. 2017038533

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en atención al Oficio de la referencia, por medio del cual expresamos que nuestra representada Fábrica Nacional de Acumuladores Etna S.A. cuenta con un Sistema Integrado de Gestión con el que se mitigan los riesgos que puedan presentarse en los procesos de las operaciones identificados en la compañía. Además, la Gerencia General supervisa periódicamente los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio para una oportuna toma de decisiones.

Habiendo cumplido con el requerimiento efectuado por medio del Oficio, quedamos de usted.

Atentamente,


Claudia Cristina Tello Rojas
Representante Bursátil
Fábrica Nacional De Acumuladores Etna S.A.